



Dirección Jurídica

Oficio:097/2024

Asunto: Se remite información mes de junio del 2021	
JEFATURA DE DE TRANSPARENCIA	
Recibido el día:	31 Ene 24
a las:	17:17 hrs.

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
 Director de Desarrollo Institucional del
 Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 apartado 3, artículo 2 fracción III, artículo 8, 15, 25 apartado 1 fracciones V, VI, XIII y XVI, XXII, XXXIV, artículo 25 bis apartado, 1 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo anterior me permito informarle:

Que en el mes de junio se tuvo las siguientes resoluciones:

- Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 01/2021 cuya resolución de fecha 11 once de junio del 2021 dos mil veintiuno, aprobada en la sesión celebrada el 19 de julio del 2022 dos mil veintidós en donde se determinó la suspensión de dos elementos de la Comisaria de Seguridad Publica del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 02/2021 cuya resolución de fecha 24 veinticuatro de junio del 2021 dos mil veintiuno, aprobada en la sesión celebrada el 19 de julio del 2022 dos mil veintidós en donde se determinó una amonestación de un elemento de la Comisaria de Seguridad Publica del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco con copia al expediente.

Determinación que fue sesión de Comisión Municipal de Honor y Justicia de la Policía Preventiva y Vialidad del Municipio de Puerto Vallarta, con fundamento en el artículo 237 del Reglamento de Policía Preventiva y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

Se me tenga dando cumplimiento en lo que se establece el artículo 8 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de enero del año 2024

LIC. ULISES PALOMERA JIMÉNEZ
 Titular de la Unidad de Asuntos-Internos